

CRYSTALCARE OXICARE
Código: 093106/017



Versión: 2 Fecha de emisión: 11/03/2014

Fecha de impresión: 11/03/2014

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 **IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:** CRYSTALCARE OXICARE
CAS: 70693-62-8 , EC: 274-778-7 Código: 093106/017

1.2 **USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejados:** [X] Industrial [X] Profesional [X] Consumo
Usos previstos (principales funciones técnicas):
Bactericida para el tratamiento de agua de piscinas.
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. Únicamente para uso profesional. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No aplicable.

1.3 **DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:**
A.Q.A. CHEMICALS, S.L.
C/ Cami Reial, 40, 4 - 08184 Palau-Solita i Plegamans (Barcelona)
Teléfono: 93 863 91 81 - Fax: 93 864 99 22
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
aqa@aqachemicals.com

1.4 **TELÉFONO DE EMERGENCIA:** 93 863 91 81 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)
 Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 **CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**
Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP):
PELIGRO: Ox. Sol. 2:H272 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1A:H314 | Resp. Sens. 1:H334 | Skin Sens. 1:H317

Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
<u>Fisicoquímico:</u> 	Ox. Sol. 2:H272 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1A:H314	Cat.2 Cat.4 Cat.1A	- Ingestión Cutánea	- Piel	- Nocivo Corrosión
<u>Salud humana:</u> 	Resp. Sens. 1:H334 Skin Sens. 1:H317	Cat.1 Cat.1	Inhalación Cutánea	Vías respiratorias Piel	Alergia, Asma Alergia
<u>Medio ambiente:</u>					

Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (RD.1802/2008) (DSD):
O:R8 | Xn:R22 | C:R34 | R42/43 | N:R52

2.2 **ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:**
 El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP)


Indicaciones de peligro:
H272 Puede agravar un incendio: comburente.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de prudencia:
P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.
P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar.
P221a Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles.
P261f Evitar respirar el polvo.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280C Llevar guantes, prendas, gafas o máscara de protección.
P309 EN CASO DE exposición o malestar:
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P501c Eliminar el contenido/el recipiente como residuos peligrosos.
Información suplementaria:
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

<p>CRYSTALCARE OXICARE Código: 093106/017</p>	
--	---

	<p><u>Componentes peligrosos:</u> Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio EC No. 274-778-7</p>
--	---






2.3	<p><u>OTROS PELIGROS:</u> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la sustancia: <u>Otros peligros fisicoquímicos:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> # No se conocen otros efectos adversos.</p>
-----	---

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1	<p><u>SUSTANCIAS:</u> Este producto es una sustancia. <u>Descripción química:</u> Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio. 2KHSO5·KHSO4·K2SO4 <u>Componentes:</u></p> <p>50 < 100 %  Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio CAS: 70693-62-8 , EC: 274-778-7 Indice nº: 016-056-00-4 DSD: O:R8 Xn:R22 C:R34 R42/43 N:R52 CLP: Ox. Sol. 2:H272 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1A:H314 Resp. Sens. 1:H334 Skin Sens. 1:H317</p> <p><u>Impurezas:</u> No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.</p> <p><u>Referencia a otras secciones:</u> Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.</p> <p><u>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):</u> Lista actualizada por la ECHA el 20/06/2013. <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna</p>
-----	--

3.2	<p><u>MEZCLAS:</u> No aplicable (sustancia).</p>
-----	--

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 4.2	<p><u>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</u></p>		
		<p>En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</p>	
	<u>Vía de exposición</u>	<u>Síntomas y efectos, agudos y retardados</u>	<u>Descripción de los primeros auxilios</u>
	<p><u>Inhalación:</u> </p>	<p>La inhalación del polvo produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.</p>	<p>En caso de inhalación de polvo, sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Solicitar atención médica.</p>
	<p><u>Cutánea:</u> </p>	<p>El contacto con la piel produce enrojecimiento.</p>	<p>Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico.</p>
	<p><u>Ocular:</u> </p>	<p>El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.</p>	<p>Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.</p>
	<p><u>Ingestión:</u> </p>	<p>Si se ingiere, puede provocar fuertes dolores abdominales, náuseas y vómito.</p>	<p>En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Lavar la boca y beber posteriormente abundante agua. Provocar el vómito de acuerdo con las instrucciones del médico. Mantener al afectado en reposo.</p>

4.3	<p><u>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:</u> La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d). <u>Información para el médico:</u> En caso de exposición con esta sustancia es necesario un tratamiento específico, deben estar disponibles los medios adecuados junto con instrucciones. <u>Antídotos y contraindicaciones:</u> No disponible.</p>
-----	--

CRYSTALCARE OXICARE
Código: 093106/017



SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 **MEDIOS DE EXTINCIÓN:** (RD.1942/1993~RD.560/2010):
Polvo extintor o CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.
- 5.2 **PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**
Materia comburente. Facilita la combustión de otras sustancias. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 **RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**
Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 **PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**
Evitar el contacto directo con el producto.
- 6.2 **PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 **MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:**
Barrer el producto derramado. Transferir a un recipiente apropiado para su recuperación o eliminación. Vigilar que los restos no se mezclen con materias combustibles. Finalmente, lavar el área con abundante agua.
- 6.4 **REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1 **PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
Mantener lejos de materias combustibles.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
Toda persona que haya mostrado síntomas de asma, no debe entrar nunca en contacto con este producto. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:**
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Evitar condiciones de humedad extremas. Evitar el almacenamiento en suelos de madera. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C
Materias incompatibles:
Consérvese lejos de agentes reductores, materias combustibles.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):
Umbral inferior: 50 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas
- 7.3 **USOS ESPECÍFICOS FINALES:**
Los usos indicados son específicos de los clientes para los que esta ficha de datos de seguridad va dirigida y son usos para los cuales la información de esta ficha de datos de seguridad es aplicable.

CRYSTALCARE OXICARE
Código: 093106/017



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSHT 2013 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED ppm	mg/m3	VLA-EC ppm	mg/m3	Observaciones
Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio		-	5.0	-	-	Polvo inhalable

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Sen - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
C1 - Sustancia carcinogénica de primera categoría.
TR2 - Sustancia que puede y debe considerarse perjudicial para la fertilidad de seres humanos o debe considerarse tóxica para su desarrollo.
Es de aplicación la Directiva 90/394/CEE~1999/38/CE (RD.665/1997~RD.349/2003), sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos o mutagénicos durante el trabajo.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No disponible

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d
Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio	50.0 (a) 0.280 (c)	80.0 (a) 20.0 (c)	- (a) - (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio	50.0 (a) 0.280 (c)	0.449 (a) - (c)	- (a) - (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general:
No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

<u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u> - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	<u>PNEC Agua dulce</u>	<u>PNEC Marino</u>	<u>PNEC Intermitente</u>
Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio	0.0220	0.00222	0.0109
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:	<u>PNEC STP</u>	<u>PNEC Sedimentos</u>	<u>PNEC Sedimentos</u>
Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio	108.	0.0782	0.00796
<u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u> - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	<u>PNEC Aire</u>	<u>PNEC Suelo</u>	<u>PNEC Oral</u>
Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio	-	1.00	44.4

CRYSTALCARE OXICARE
Código: 093106/017



8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio:

Protección de los ojos y la cara: Disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:



Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Mascarilla con filtros de tipo P2 (blanco), con poder de retención medio, para partículas irritantes o nocivas sólidas y/o aerosoles (EN143), Fuga hacia el interior: 8%, Factor de protección asignado hasta 10 veces el VLA. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para partículas deben desecharse cuando se note un aumento en la resistencia a la respiración.

Gafas:



Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:



Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Si es utilizado en solución o mezclado con otras sustancias, o bajo condiciones diferentes de la EN374, ponerse en contacto con el proveedor de los guantes aprobados. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

Aconsejable.

Mono:

Aconsejable. Guardar la ropa de trabajo bajo control y separada del resto. No llevar la ropa contaminada a casa. Lavar la ropa de trabajo contaminada antes de volverla a utilizar.

Peligros térmicos:

No aplicable.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: No aplicable.

CRYSTALCARE OXICARE
Código: 093106/017

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:Aspecto

- Estado físico : Sólido granulado.
- Color : Blanco.
- Olor : Inodoro.
- Umbral olfativo : No aplicable (inodoro).

Valor pH

- pH : No aplicable (sólido).

Cambio de estado

- Punto de fusión : No disponible
- Punto inicial de ebullición : No aplicable

Densidad

- Densidad de vapor : No aplicable (sólido).
- Densidad relativa : 2.05 a 20/4°C

Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No aplicable

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : No aplicable (sólido).

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No aplicable
- Presión de vapor : No aplicable

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : No disponible
- Solubilidad en grasas y aceites: : Insoluble

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : Ininflamable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : No aplicable
- Temperatura de autoignición : No aplicable

Propiedades explosivas:

En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.

Propiedades comburentes:

Comburente.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Peso Molecular (numérico) : 182.73 g/mol MWn

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

No disponible.

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes reductores, materias combustibles.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.Luz: No aplicable.Aire: No aplicable.Humedad: Evitar la humedad. Es delicuescente.Presión: No aplicable.Choques: Evítense golpes y rozamientos.10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes reductores, materias combustibles.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno.

CRYSTALCARE OXICARE
Código: 093106/017



SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales :

Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio

DL50 (OECD 401)
mg/kg oral
> 500. Rata

DL50 (OECD 402)
mg/kg cutánea
11000. Conejo

CL50 (OECD 403)
mg/m3.4h inhalación
> 5000. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Inhalación: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación.

Cutánea: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel.

Ocular: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.

Ingestión: NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión.

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Corrosión/irritación respiratoria: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación.

Corrosión/irritación cutánea: CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.

Lesión/irritación ocular grave: LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria: SENSIBILIZANTE: Puede provocar síntomas de alergia en caso de inhalación.

Sensibilización cutánea: SENSIBILIZANTE: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

No aplicable (sólido).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT):

Efectos sistémicos:

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto cancerígeno..

Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutagénico.

Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del polvo, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Nocivo por ingestión. Riesgo de lesiones oculares graves. Corrosivo para la piel. Posibilidad de sensibilización por inhalación. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Exposición prolongada o repetida: La exposición repetida y prolongada puede ocasionar síntomas asmáticos.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 TOXICIDAD:

Toxicidad aguda en medio acuático :

Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio

CL50 (OECD 203)
mg/l.96horas
53 peces

CE50 (OECD 202)
mg/l.48horas
3.5 dafnia

CE50 (OECD 201)
mg/l.72horas

Concentración sin efecto observado

No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

Bioacumulación

Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio

logPow
0.300

BCF

Potencial

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable (sustancia inorgánica).

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No aplicable.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No aplicable.

Potencial de calentamiento de la Tierra: No aplicable.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

CRYSTALCARE OXICARE
Código: 093106/017



SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 **MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** [Directiva 2008/98/CE \(Ley 22/2011\):](#)
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Elimínese el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

[Eliminación envases vacíos:](#) [Directiva 94/62/CE~2005/20/CE](#), [Decisión 2000/532/CE \(Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002\):](#)
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

[Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:](#)
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 **NÚMERO ONU:** 3085

14.2 **DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:**
SÓLIDO COMBURENTE, CORROSIVO, N.E.P. (Bis(peroximonosulfato)bis(sulfato) de pentapotasio)

14.3 **CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:**

14.4 [Transporte por carretera \(ADR 2013\):](#)
[Transporte por ferrocarril \(RID 2013\):](#)

- Clase: 5.1
- Grupo de embalaje: III
- Código de clasificación: OC2
- Código de restricción en túneles: (E)
- Categoría de transporte: 3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 kg
- Cantidades limitadas: 5 kg (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



[Transporte por vía marítima \(IMDG 35-10\):](#)

- Clase: 5.1
- Grupo de embalaje: III
- Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-Q
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 760*
- Contaminante del mar: Si.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.



[Transporte por vía aérea \(ICAO/IATA 2012\):](#)

- Clase: 5.1
- Grupo de embalaje: III
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



[Transporte por vías navegables interiores \(ADN\):](#)

No disponible.

14.5 **PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:**
Clasificado como peligroso para el medio ambiente.

14.6 **PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:**
Asegurar una ventilación adecuada. Mantener separado de productos alimenticios.

14.7 **TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:**
No disponible.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 **REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:**
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

[Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:](#) Ver sección 1.2

[Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves \(Seveso III\):](#) Ver sección 7.2

[Advertencia de peligro táctil:](#)
No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

[Protección de seguridad para niños:](#)
No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

[Legislación específica sobre productos biocidas:](#)
Es de aplicación la Directiva 98/8/CE (RD.1054/2002), relativa a la comercialización de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1048/2005 sobre productos biocidas. TP 2) Desinfectante utilizado en el ámbito de la vida privada y de la salud pública.

[OTRAS LEGISLACIONES:](#)
No disponible

CRYSTALCARE OXICARE
Código: 093106/017



15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:
No disponible.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:
Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:
H272 Puede agravar un incendio: comburente. H302 Nocivo en caso de ingestión. H314 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R8 Peligro de fuego en contacto con materias combustibles. R22 Nocivo por ingestión. R34 Provoca quemaduras. R42/43 Posibilidad de sensibilización por inhalación y en contacto con la piel. R52 Nocivo para los organismos acuáticos.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu/>
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 35-10 (IMO, 2010).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: International Maritime code for Dangerous Goods.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:

Revisión:

Versión: 2

11/03/2014

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.